



## Operaciones Monetarias y Cambiarias del 21 de Enero de 2011

Cifras en millones y tasas en porcentajes

### I. LA LIQUIDEZ INICIAL EN LA BANCA SE ESTIMA EN S/. 8 965

### II. SUBASTAS (En Nuevos Soles)

Instrumento	CDLD-9	CDV-46	DP-230
Monto Subasta	100	200	5 900
Plazo	2 Meses	9 Meses	Overnight
Emisión	21-Ene-11	21-Ene-11	21-Ene-11
Vencimiento	23-Mar-11	21-Oct-11	24-Ene-11
Plazo en días	61	273	3
Hora cierre	12:50	13:15	14:00
Participantes	G-4	G-2	G-1
<b>Montos</b>			
Demandado	188,0	567,0	5 927,8
Aceptado	100,0	200,0	5 900,1
<b>Tasas (%)</b>			
Mínima	3,23	0,01	3,18
Máxima	3,31	0,10	3,25
Promedio	3,25	0,07	3,24
<b>Precio (%)</b>			
Mínimo	99,4497	99,9280	
Máximo	99,4628	99,9924	
Promedio	99,4593	99,9444	

### III. OPERACIONES CAMBIARIAS (En US\$)

Operación	Monto	Tipo de cambio prom.
Compra/venta	Sin movim.	

### IV. OPERACIONES DE VENTANILLA

Operación	Monto	Tasa
	Sin movim.	

### V. DEPÓSITOS OVERNIGHT

Moneda	Monto	Tasas
Nacional (S/.)	0,0	2,45
Extranjera (US\$)	88,2	0,1633

### VI. SALDOS POR INSTRUMENTOS (En Nuevos Soles)

Instrumentos	Código	Saldo	Circular Vigente
Depósito a plazo	DP	18 911,8	<a href="#">Circular 035-2010-BCRP (05/10/2010)</a>
Certificado de Depósito	CD	150,0	<a href="#">Circular 034-2008-BCRP (15/08/2008)</a>
Certificado de Depósito Tasa Variable	CDV	5 595,7	<a href="#">Circular 036-2010-BCRP (05/10/2010)</a>
Certificado de Depósito Liquidable en US\$	CDLD	770,0	<a href="#">Circular 037-2010-BCRP (05/10/2010)</a>
<b>TOTAL</b>		<b>25 427,5</b>	

### VII. INFORMES

Departamento de Operaciones Monetarias y Cambiarias  
Teléfonos 613-2000 Anexos: 4521, 4561, 4527  
Facsímil 613-2534

#### NOTAS:

- 1/ El Grupo 1 (G-1) incluye a las empresas de operaciones múltiples autorizadas a captar depósitos del público, según Art. 16 Ley 26702.
- 2/ El Grupo 2 (G-2) incluye a las empresas de operaciones múltiples autorizadas a captar depósitos del público, según Art. 16 Ley 26702 y sociedades administradoras de fondos mutuos.
- 3/ El Grupo 3 (G-3) Incluye a las entidades autorizadas mediante Circular 034-2008-BCRP.
- 4/ El Grupo 4 (G-4) incluye a las empresas bancarias, según Art. 16 Ley 26702.
- 5/ En las subastas se aceptará un número máximo de diez propuestas.